

II CERTAMEN LITERARIO DE LA CASA DE LA RIOJA EN GUIPÚZCOA

1. El hecho de presentarse al concurso conlleva la aceptación de estas bases y su interpretación corresponde al jurado.
2. Objeto del concurso: Redacción de cuento infantil con tema libre e inédito. Se admiten como máximo dos obras por autor.
3. La extensión mínima será un (1) folio y máximo de tres (3) folios en formato doc, por una sola cara y con un interlineado de 1.5 en Times New Roman, siendo el tamaño de la letra de 12. Los trabajos que sobrepasen esta extensión serán rechazados.
4. Los cuentos estarán escritos en castellano, pudiendo utilizar frases en euskera, indicando su traducción al castellano mediante llamada a pie de página. En el encabezado constará el título del cuento.
5. Cada participante enviará en formato digital a la Casa de la Rioja en Guipúzcoa los trabajos que presente, con el archivo correspondiente y el título determinado a la dirección: info@casadelarioja.com y Asunto: II Certamen Cuentos 2022. En el e-mail se adjuntará el archivo y se indicará: Título del trabajo, Nombre y apellidos, dirección postal, teléfono y correo electrónico del autor/a. Para mantener el anonimato, a cada texto recibido se le asignará un código numérico que lo vincule con el participante. Al jurado sólo se le hará llegar el contenido de los textos sin datos identificativos del autor/a.
6. Los trabajos quedarán en poder de la Casa de la Rioja en Guipúzcoa para su libre disposición en cuanto a posible publicación o utilización, tanto en su página web, en la revista Topaketak de la Federación Guipuzcoana de CCRR o donde considerara oportuno.
7. PREMIOS: Primer Premio: 350€ - Segundo Premio: 250€ - Tercer Premio: 150€
8. Los trabajos podrán presentarse desde el 20 de MAYO de 2022 y el plazo finalizará el 30 de OCTUBRE de 2022.
9. La notificación de los ganadores se comunicará personalmente a cada uno de los autores y a través de la página web. La entrega de los premios se realizará en el mes de DICIEMBRE de 2022 en su sede social.
10. La interpretación de estas bases corresponde al jurado, su fallo será inapelable y lo compondrán personas del mundo literario, artístico y cultural que tengan relación con la Casa de La Rioja en Guipúzcoa y con la Comunidad de La Rioja. Los premios no podrán quedar desiertos. No se devolverán los trabajos presentados.